

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No. 005

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 20 de Abril del 2018, se reunieron la totalidad de accionistas de la empresa LIQUIDSODA S.A., señores:

- PESCAROLO ORELLANA LUIS REIMUNDO titular de 799 acciones que representan el 99,99% del capital social;
- YEPEZ MARTINEZ HECTOR JOSÉ titular de 01 acciones que representan el 0.01% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor YEPEZ MARTINEZ HECTOR JOSÉ, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario, el Econ. JOSE LUA CRUZ, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, y el Gerente General de la empresa, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Aprobación del informe del comisario del Ejercicio Económico 2017.
3. Aprobación del Informe de la Gerencia General del año 2017.

Una vez se ha comprobado la existencia de quórum suficiente para su válida constitución, el Sr. Presidente da por constituida la Junta General de Accionistas, iniciando las deliberaciones y adoptándose, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Se aprueban los Estados Financieros anuales presentadas por el Órgano de Administración relativas al ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del 2017.

Tercero.- Se aprueba el Informe de la Gerencia General del año 2017.

Cuarto.- El acta de la Junta redactada al final de la reunión, y leída por la Secretaria, siendo aprobada y firmada por todos los accionistas y el Gerente General.

A continuación, el Sr. Presidente da por finalizada la Junta y levanta la sesión, siendo las 12:00 am, en el lugar y fecha arriba indicados.

Firman


PESCAROLO ORELLANA LUIS
GERENTE GENERAL


ECON JOSE LUA CRUZ
SECRETARIO